

CAPITULO XXV.

GOBIERNO DE DON JUAN BRUNO TÉLLEZ DE GUZMÁN (1).

SUMARIO.

Esbozo de su personalidad.—Encuentra á Yucatán alarmado con exagerado temor á corsarios y piratas.—Rumores de próximas invasiones.—Asambleas populares para apercibirse contra ellas.—En Mérida y Campeche se resuelve la construcción de murallas como medio más expedito de defensa.—Laurent Graff y Grammont invaden y saquean á Campeche.—Se distingue en la defensa el teniente don Felipe de la Barrera.—Lentitud de Téllez de Guzmán en socorrer á Campeche.—Derrota de los piratas en Hampolol.—Graves daños sufridos en Campeche.—Su población disminuye.—Se hace una colecta para la construcción de la muralla.—Fracaso de nuevas contribuciones que se pretenden imponer.—Motín en Valladolid.—Laurent Graff y Grammont desembarcan en la Bahía de la Ascensión.—Toman y saquean el pueblo de Tihosuco.—Se dirigen á Valladolid.—Imprevista y repentina contramarcha de los corsarios.—Valladolid se salva del saqueo.—El Doctor Don Juan Cano y Sandoval toma posesión de la Diócesis de Yucatán.—Llega á Mérida un enviado inglés á notificar la celebración de la paz entre Inglaterra y España.—Los Ayuntamientos de la Provincia consiguen la derogación de la ley que daba la sucesión provisional de los gobernadores al Teniente General.—Inauguración del templo de Jesús María.—Inicio de la carretera de Campeche á Guatemala.—Lorenzo Rodríguez de Betia es nombrado capitán á guerra de Chancnote.

(1) *Museo Yucateco*, tomo I, página 229.—*Tabla díptica citada*.—*Representación inédita* del Cabildo eclesiástico de Yucatán, de 8 de Junio de 1684.—*Representación inédita* del Ayuntamiento de Mérida al Rey, sobre cercar de murallas de cal y canto la ciudad de Mérida de Yucatán, el 3 de Junio de 1684.—*Representación inédita* del Maestre de campo don Cipriano Antonio de Salas y Cámara y don Pedro de Ancona Hines-trosa, por sí y como apoderados de los demás encomenderos de indios de la provincia de Yucatán, de 5 de Mayo de 1684.—*Carta inédita* de don Juan Bruno Téllez de Guzmán á S. M. el Rey, de 10 de Julio de 1684.—*Sierra. El Fénix*.—*Diario de Robles*.



L 24 de Julio de 1683, vino á Yucatán, nombrado Gobernador por el rey Carlos II, D. Juan Bruno Téllez (1) de Guzmán, hombre de edad proveya, honrado y recto, si bien tardío y torpe en asuntos de milicia, cosa lamentable en verdad, pues el Gobernador de Yucatán necesitaba en esos momentos las dotes de un perfecto hombre de guerra. Al llegar Téllez de Guzmán á la Península, la encontró en situación de exagerado temor á corsarios y piratas, proveniente de la osadía que éstos habían mostrado en las últimas depredaciones cometidas en las costas del Golfo y Mar de las Antillas. Estaban aun frescos y palpitantes los recuerdos lúgubres del saqueo de Campeche, de la toma de Veracruz; y corrían acentuados rumores de que el corsario flamenco Laurent Graff acababa de alcanzar cerca de Cartagena de Indias señalada victoria contra dos navíos de á treinta y seis cañones cada uno y un balandro, que habían salido de aquella ciudad con pretensiones de derrotarlo, y que, por el contrario, fueron hechos buena presa, después de una sangrienta refriega con aquel corsario, quien ya reforzado se había unido al corsario francés Grammont, y ambos, acaudi-

(1) Todos los cronistas é historiadores anteriores han llamado á este gobernador "Tello de Guzmán," apellido que hemos rectificado con vista de firmas suyas, en las cuales se ve "Téllez de Guzmán."

llando una armada de doce navíos y dos mil hombres de guerra, habían entrado en el Seno Mejicano con el designio marcado de atacar la flota española surta en Veracruz, saquear algunos puertos y sentar sus reales en Yucatán como llave del Golfo. Inmenso pavor se cernía sobre toda la población española en Mérida, Campeche, Valladolid y Salamanca de Bacalar, considerando que estaban en víspera de ser asaltados, ultrajadas sus familias, robada su hacienda, profanados sus templos, y cautivados, si no muertos, todos los españoles y criollos de la península. Grave agitación reinaba en los ánimos, y para ponerse á cubierto de daños tan graves é inminentes, se convocaron y celebraron reuniones, asambleas populares, sesiones públicas en cabildo abierto de los Ayuntamientos, y se tomaron distintas determinaciones con espíritu decidido de aperebirse á la resistencia. En Campeche se gestionó con ahinco el levantar la muralla; y los meridianos, después de acaloradas deliberaciones, resolvieron que para salvar su ciudad del enemigo, nada era mejor ni más adecuado, que cercarla de formidable muralla de mampostería, la cual á su juicio, les pondría en seguro, porque distando Mérida diez ú once leguas de la mar, el enemigo no podría acarrear fácilmente artillería de abatir; y aunque la acarrease, una muralla presentaría suficiente resistencia, mientras llegaban auxilios de Veracruz. Se acordó, pues, unánimemente que se fabricase la muralla, baluartes y sala de armas á costa de

los encomenderos; y que se solicitase del Rey la aplicación á esta obra del impuesto de dos pesos anuales por manta que pagaban los encomenderos de la Provincia; y que la sobre vigilancia de la obra corriese á cargo de una comisión de ciudadanos elegida á mayoría de votos en asamblea general de encomenderos, presidida por el Gobernador de la Provincia; y que esta junta tomase cuenta y razón de lo recaudado y gastado en la obra hasta conseguir su pronta terminación, en la cual se mostró profundo interés, motivo por el cual el Ayuntamiento, el Cabildo Eclesiástico, los encomenderos y el mismo Gobernador, escribieron al Rey apremiantes cartas, encareciendo la urgente necesidad de la construcción de la muralla y la conveniencia de aplicar á este objeto la contribución susodicha decretada primero para sostener cien hombres de caballería que constantemente recorriesen las playas de la península y destinada luego al sostenimiento de dos buques guarda-costas. No se ocultaba á nadie la utilidad de estos buques, y así se proponía que el servicio de ellos se sustituyese con dos canoas de guerra que por su menor calado podrían servir con más eficacia penetrando por las caletas, bajos y arrecifes, sin riesgo de zozobrar, y por último, se pidió con instancia al Rey que enviase de España un ingeniero que se encargase de la dirección técnica de los trabajos.

Ni siquiera hubo tiempo de iniciar la ejecución de los acuerdos cuando tan temida invasión

se verificó en la villa de Campeche, asendereada y abatida, y que, sin embargo, seguía siendo el punto objetivo de las ambiciones piráticas. La escuadra de Laurent Graff y Grammont se presentó inopinadamente frente á Campeche en 1685: los corsarios desembarcaron inmediatamente y atacaron el castillo de San Carlos defendido por una guarnición al mando del Teniente General D. Felipe de la Barrera; pero rechazado con vigor el primer asalto, los invasores se vieron obligados á sitiar el castillo formando campo atrincherado á su rededor, para lo cual quemaron y arruinaron muchas casas. La guarnición resistió bravamente hasta que la escasez de municiones le obligó á desalojar el puesto, retirándose con todo el resto de la milicia fuera del recinto de la ciudad con todas las familias, aunque sin dejar de hostilizar al enemigo, ya con emboscadas, ya con guerrillas que lo inquietaban constantemente, entretanto llegaban los auxilios pedidos y esperados de Mérida; pero estos socorros tardaron en llegar, y mientras tanto los corsarios aprovechaban el tiempo en saquear Campeche y las poblaciones circunvecinas, á donde prolongaban sus correrías, de las cuales no se escaparon ni los pobres indios, pues divididos los soldados de Grammont y Graff en partidas, internábanse dos, tres y cuatro leguas á la redonda en busca de botín, sembrando espanto y desolación. Las familias, temiendo su aproximación, huían á los bosques, ocultaban sus bienes en sótanos y cuevas

para librarse de la voracidad de aquellos bandidos que se demoraban en su obra de pillaje porque el Gobernador, lento y tardío en sus operaciones, no acudía con la presteza debida á escarmentarlos. ¡Felices aquellos que en condiciones tan duras, llegaron á encontrarse cerca de Laurent Graff, quien mostrando sentimientos generosos y nobles, evitó muchos agravios que la soldadesca desenfrenada pretendía cometer, pues le fué á la mano á su mismo compañero Grammont, y tomó siempre bajo su amparo á las damas y á los sacerdotes!

Al fin Téllez de Guzmán, reunida toda la gente del distrito de Mérida y una compañía de Valladolid, se puso en marcha sobre Campeche, dirigiendo personalmente la campaña, llevando como Maestre General de Campo á D. Juan Chacón, y como jefes subalternos á los capitanes D. José Ingrán, D. Juan Gómez Velasco y D. Lázaro del Canto. En Hecelchakán hizo alto, estableciendo su cuartel general, y desde allí dispuso que D. Juan Chacón, con el grueso de la fuerza, avanzase hasta Hampolol, á tres leguas de Campeche, movimiento que verificado sin demora dió el resultado de ponerse en comunicación con las fuerzas de Campeche y saberse que el enemigo, alentado, se preparaba á emprender al día siguiente su marcha hacia Mérida, y que solamente tenía en avanzada un pequeño destacamento ocupando un cerro de la casa real de Hampolol, frente á la iglesia del pueblo. Con estas noticias, y sin perder momentos, el Maestre

de Campo Chacón ocupó la misma iglesia y su cementerio, parapetándose en la azotea y en el atrio y albarradas de la plaza, con cuyas operaciones el enemigo se intimidó, retirándose á Campeche, y dando con esto tiempo á Chacón de preparar mejor sus posiciones para dar el ataque ó resistirlo al día siguiente: en efecto, éste no se hizo esperar, porque en la madrugada los corsarios, bien formados y disciplinados, pretendieron asaltar el puesto que Chacón ocupaba; pero éste con su gente bien ordenada y alentada, rechazó con no menor brío el ataque, empeñándose una ruda batalla que por algún tiempo estuvo indecisa, hasta que los soldados de Chacón, saliendo de sus trincheras, arremetieron cuerpo á cuerpo á los corsarios, los pusieron en precipitada fuga, y los persiguieron tenazmente hasta las puertas de Campeche, en combinación con las fuerzas del Teniente General Barrera; y los hubieran acosado hasta la orilla del mar, apresando tal vez á sus jefes, si hubieran contado con reserva de gentes y municiones: ambas cosas faltaron por la notable flojedad é impericia del Gobernador, impidiendo sacar todo el provecho debido de triunfo tan glorioso. Las pérdidas del enemigo fueron graves: sin embargo, dejó el camino de Hampolol á Campeche sembrado de muertos y heridos, y uno de sus capitanes más famosos fué encontrado á la salida de la casa real de Hampolol mortalmente herido con once balas. El Maestre de Campo Chacón se cubrió de gloria, y todos unánimemente reconocieron

que á su inteligente dirección y pericia se debió el éxito feliz de la jornada: no menos coadyuvaron los otros capitanes por su valor, esfuerzo y disciplina, distinguiéndose entre ellos el Capitán de la compañía de pardos D. Lázaro del Canto, que por su bizarría mereció ser premiado con una pensión vitalicia.

El efecto de la derrota fué que los corsarios se apresuraron á embarcarse; si bien tuvieron tiempo de cargar con todo el rico botín y de incendiar el palo de tinte que en tongadas estaba en la playa, así como las casas de la villa, la cual dejaron convertida en ruinas, escombros y soledad. Aunque el Gobernador entró con toda solemnidad en Campeche, no consiguió hacer renacer la confianza, y se pasó tiempo sin que las familias se restituyesen á su hogar, y aun muchas, medrosas y escarmentadas de tanto sufrimiento, prefirieron radicarse en Mérida y en los pueblos del interior de la Provincia, con lo cual la población de Campeche se disminuyó considerablemente. Fué preciso pensar seriamente en poner remedio á condición tan angustiosa, y la opinión conmovida volvió á agitar la cuestión interesante de amurallar la villa y armarla de baluartes: el Gobernador convocó una asamblea ó cabildo abierto, y en ella se resolvió poner manos á la obra, y se hizo una colecta que produjo trece mil quinientos pesos, y en la cual se señalaron, por su entusiasmo y generosidad, D. Diego García de la Gala, comerciante y naviero, el Sargento Mayor D. Juan Gutiérrez de

Cosgaya, el Teniente General D. Felipe de la Barrera, Alonso García y el mismo Gobernador, que si en achaques de guerra era demasiado prudente, en materia de dádivas para mejoras materiales era asaz liberal. Se aplicó al mismo objeto una contribución de medio real por fanega sobre la sal que se exportaba para Nueva-España, con cuyos recursos, y diez mil pesos que por orden de Carlos II remitió el Virrey Conde de Gálvez, se abrieron solemnemente el 3 de Enero de 1686, en presencia del Gobernador, autoridades y pueblo, los primeros cimientos de la muralla. Se pensó también en asignar para la construcción de esta obra un nuevo impuesto de importación á todas las mercancías que se introdujesen por Campeche; pero este fracasó por la viva oposición de los Ayuntamientos de Mérida y Valladolid, quienes tomaron á pechos el demostrar su inconveniencia, alegando que las mercancías que se importaban en Campeche para el consumo de toda la colonia eran de imprescindible necesidad y que estaban tan recargadas de derechos que un nuevo impuesto pondría su precio fuera del alcance de la clase media, y la contribución sería en extremo onerosa para todos. Fracasó igualmente una nueva contribución proyectada en asamblea general en Mérida para gastos de milicia, y que consistía en un real mensual que debían pagar todas las personas que recibían jornaleros, semaneros domésticos retribuidos con tres reales semanales.

Convidados quedaron los corsarios con el saqueo de Campeche á repetir sus hazañas en Yucatán, y así fué que, en 1686, Lorencillo y Grammont desembarcaron con cerca de quinientos hombres en la Bahía de la Ascensión; penetraron por el interior de la Provincia, ocuparon, saquearon y destruyeron á Tihosuco; y, dirigiéndose en marcha rápida y bien combinada á la villa de Valladolid, llegaron hasta el pueblo de Tixcacalcupul, sin que hubiese sido obstáculo á detenerlos el antiguo procedimiento del Teniente General de la villa, llamado D. Luis de Briaga, quien apenas supo el desembarco del enemigo, mandó tocar á rebato, reunió trescientos sesenta hombres bajo el mando de D. Cefirino Pacheco, encomendero de Tihosuco, y ordenó á éste que saliese á cerrar el paso y atacar á los corsarios. Aunque Pacheco cumplió su consigna hasta llegar media legua antes de Tihosuco, fué allí derrotado completamente, y dejó el camino franco para la villa: la fácil derrota y la desbandada de los soldados de Pacheco, bisoños, mal disciplinados y peor armados, no dejó de llamar la atención á Lorencillo, á quien estas últimas circunstancias eran totalmente desconocidas, y se puso á pensar si aquella fuga á la desbandada después de la primera embestida abierta y compacta de los soldados de Pacheco no ocultaría alguna estratagema peligrosa para él y su gente nada expertos en el conocimiento del terreno: por ésto, en vez de perseguir activamente á los fugitivos, continuó su marcha,

cauteloso y prudente, la cual hubiese tenido por resultado la toma y destrucción de Valladolid, si no hubiese sido por cierto ardid de un mulato vallisoletano, hombre vivo, inteligente y agudo, que en el trayecto había dejado caer como al descuido, con intención marcada de engañar al invasor, una carta dirigida por el Teniente de Valladolid, concebida en estos términos: "luego que Ud. aviste al enemigo, sin fatigar mucho su gente, procure huir de modo que sirva de engodo para que sin recelo se pase hasta esta villa, por ser así la orden superior, que se ha tomado la providencia de que marchen á cerrarles el camino del puerto, y á este efecto marchan ya cuatro mil hombres para el despoblado, y otros cuatro mil que vienen á apretarles de esta otra parte, y cogerlos en medio." Semejante carta recogida por Lorencillo aumentó sus temores y zozobras, y le hizo tomar la medida prudente, á su juicio, de contramarchar apresuradamente á la playa, á fin de evitar que los españoles por un lado lo copasen, y por otro echasen á pique las embarcaciones ancladas en el puerto de desembarco: el suceso se celebró jubilosamente en Valladolid, pues justamente cuando el enemigo huía aceleradamente hacia la playa oriental, los habitantes de la villa abandonaban confusamente y en tropel sus moradas para ponerse en salvo, juzgando irremediable el saqueo de su pueblo natal.

Antes de estos sucesos, el 14 de Febrero de 1684, había ocurrido en la villa de Valladolid

un motín excitado por el Ayuntamiento, en oposición al Gobernador que había nombrado por teniente suyo en la villa á Juan Pérez de Sarmiento, que era jefe de una de las facciones que se disputaban la suprema autoridad de la localidad. La oposición fué vencida por la firmeza del nuevo teniente, que, acompañado de la fuerza pública y de sus partidarios, entró á la casa de Cabildo cuando estaba en plena sesión el Ayuntamiento, prendió á los regidores opositoristas, y se hizo dar la posesión del empleo. Pérez de Sarmiento había nacido en la misma Valladolid, y así, no era extraño que contase con numerosos adeptos.

Durante el Gobierno de Téllez de Guzmán, tomó posesión de la Diócesis el nuevo Obispo de Yucatán Doctor Don Juan Cano y Sandoval, natural de la ciudad de Méjico, de cuya Catedral fué Maestrescuela, y en cuya universidad recibió la más brillante educación que le puso en aptitud de distinguirse como eminente literato, canonista y teólogo: este Obispo conservó la mejor armonía con Téllez de Guzmán y con su Teniente General, el Lic. D. Antonio de la Casa y Alvarado. Asociado al Gobernador, recibió en Enero de 1686, con gran solemnidad y consideración, á un enviado inglés, que oficialmente vino de Jamaica á Yucatán á notificar la suspensión de hostilidades y la celebración de la paz entre las coronas de Inglaterra y España: recibió el enviado muchos agasajos del Ayuntamiento y de los vecinos principales de la ciudad, y después de breves días de permanencia, volvió satisfecho á su tierra.

Los Ayuntamientos de la Provincia celebraron **con** alborozo el triunfo alcanzado en la Corte el **año** pasado de 1684, con el cual consiguieron la derogación de la cédula que daba la **sucesión** provisional de los gobernadores al Teniente General y la restauración de la antigua **costumbre** de que, en las faltas de los gobernadores, **quedase** el gobierno respectivamente en los Alcaldes de la Capital y villas, hasta que el Virrey de Nueva-España nombrase Gobernador interino.

Téllez de Guzmán inauguró un nuevo templo **en** Mérida, al cual se dió el nombre de Jesús María. Trató de sujetar á los indios Ceh-Ac, establecidos en el Sur de la Península, á cuyo **objeto** proyectó abrir una vía carretera que, empezando en Campeche, terminase en Guatemala; y **poniendo** en ejecución su pensamiento, logró **abrir** ocho leguas, en cuyo término levantó un **reducto**, que hizo guarnecer por treinta hombres al **mando** del Capitán Don Juan del Castillo, y **encargó** á éste de llevar á cabo la sujeción de la tribu de indios Ceh-Ac, ofreciéndole en **recompensa** la encomienda de cuantos indios redujese, **comisión** y encomienda que fueron confirmadas por **el** Rey, si bien el Capitán Castillo nunca pudo **adelantar** la obra del camino, ni menos la de la **conquista** de los indios Ceh-Ac.

Corrió el rumor de que los indios de la **comarca** de Valladolid andaban levantiscos, y **aunque** el rumor, como otras veces, resultó **infundado**, dió motivo á que Téllez de Guzmán **enviase** á Valladolid al Capitán Lorenzo Rodrí-

guez de Betia con gente de socorro, y á que después le nombrase Capitán á Guerra de Chancote, con residencia en este pueblo, y sujeto á las inmediatas órdenes del Teniente de Valladolid. Apesar de su carencia absoluta de pericia militar, D. Juan Bruno, como le llamaban en la Provincia, dejó buen recuerdo en el país por su carácter suave, benigno y amante del bien, y así se vió en el apoyo decidido que prestó al Señor Obispo Cano y Sandoval, quien, en su visita pastoral, notó que varios de los curatos de la diócesis estaban mal servidos por su demasiada extensión; y, con objeto de remediar este mal, los dividió creando nuevos curatos, á pesar de la oposición de algunos curas interesados que interpusieron recursos judiciales contra la medida: el Gobernador Téllez de Guzmán comprendió la conveniencia de dividir estos curatos para facilitar la evangelización de los indios, y que á este interés público debía sacrificarse el interés personal de los curas que se creían perjudicados porque se disminuían sus rentas, y así no vaciló un instante en cooperar á la benéfica disposición del Obispo, que, como era lógico, anteponía los intereses espirituales de su grey, á los materiales de algunos individuos de su clero. (1)

Durante el Gobierno de Téllez de Guzmán, fué nombrado directamente por el Rey D. Carlos II, Alcalde Mayor de Tabasco, D. Antonio Cueto Bracamonte.

(1) Carrillo y Ancona: El Obispado de Yucatán, pág. 594.